

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRADECIA S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2010.-

En Guayaquil, a los treinta y uno de marzo de dos mil diez, en el local de la compañía situado en el Edificio Gran Pasaje, 9 de octubre 424 y Chila, tercer piso- oficina # 313, a las 12h30m se reunieron los accionistas de la Compañía con el objeto de tratar el único punto: 1.- **Aprobación del Balance General anual del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y demás subcuentas y anexos y la memoria del infrascrito Gerente General, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2009.** Presidió la Junta, el señor Carlos Enrique Gómez Duarte, como Presidente Ad-hoc y actuó de Secretario el Gerente General, Abogado Emilio Ernesto Servigón Santos, quien elaboró la lista de asistentes obteniéndose el siguiente resultado: El señor Emilio José Servigón Assan, propietario de 400 acciones, representado por su Apoderado el señor Abogado Emilio Ernesto Servigón Santos y el señor Ernesto Andrés Servigón Assan, propietario de 400 acciones, representado por la señora Martha Cecilia Assan Chong, todas ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1.- dólar Usa., cada una, pagadas en el 100% de su valor. Previo a la instalación de la Junta, el Presidente Ad-hoc, preguntó a los asistentes, si están de acuerdo en celebrar esta Junta y conforme en los puntos a tratarse, recibiendo como respuesta la unánime aceptación de los concurrentes, por lo que la declaró válidamente constituida la Junta General de Accionista, en consideración a lo que preceptúa el artículo 238 de la Ley de Compañías, poniendo en consideración de la sala el único punto del orden del día: 1.- **Aprobación del Balance General anual del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y demás subcuentas, anexos e informe del infrascrito Gerente General, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2009.** el mismo que ha estado a la orden de los señores socios para su examen y consideración en el local social de la compañía con la debida anticipación. Luego de deliberar al respecto la Junta resuelve en forma unánime, aprobar el Balance General anual del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y demás subcuentas, anexos e informe del infrascrito Gerente General, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2009. Por no haber otro asunto que tratar la Presidente Ad-hoc de la Junta concedió un tiempo prudencial de receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, con las mismas personas que la integran se procedió a su lectura habiendo sido aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones firmándola, el Presidente de la Junta, el Secretario y los socios a las 14H30 en que se levanta la reunión. f) Carlos Enrique Gómez Duarte, Presidente Ad-hoc. f) Abg. Emilio Ernesto Servigón Santos, Gerente General-Secretario. f) Martha Cecilia Assan Chong-Apoderada del señor Ernesto Andrés Servigón Assan. f) Emilio Ernesto Servigón Santos-Apoderado del señor Emilio José Servigón Assan

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía al que me remito en casos de necesidad, Guayaquil, 31 de marzo de 2010.-


D. Abg. Emilio Ernesto Servigón Santos
GERENTE GENERAL-SECRETARIO